

## EDITORIAL

# CARTA DEL PRESIDENTE

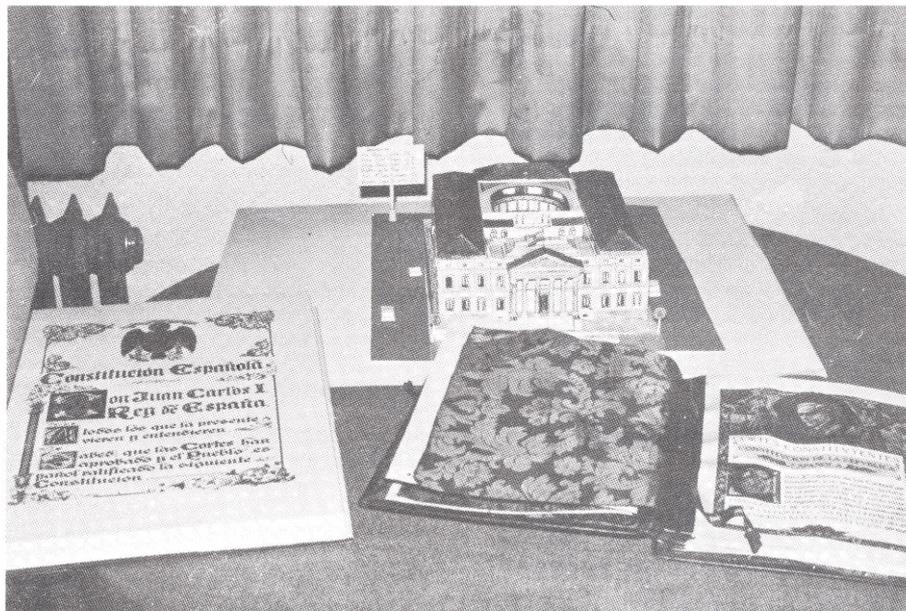
Gala del deporte de San Juan, una gala «negra» para LLOIXA, y todo por que a nadie le importó lo más mínimo el guardar las apariencias, sin darse cuenta de que a quien se humillaba no era a una persona, sino a un colectivo que forman en este momento más de 600 familias, y que en ese momento de la entrega de los galardones estaban representadas en las personas de su presidente y secretario.

No conozco los motivos de la excesiva prisa para que LLOIXA entregara sus premios, quizás fuera que había prisa para ir a Madrid a esas elecciones, pero no creo pues faltaba más de una semana. O quizás fuera que como LLOIXA no había contribuido en esta ocasión a la organización como la edición anterior, no quisieran saber nada de nosotros, pero también es cierto que ninguna ayuda se nos ha pedido, miento, si que se nos pidió, y concretamente a nuestro Secretario, que vendiera 25 localidades, y aprovecho para decir que a pesar de ser parte de la entrega, ni siquiera se nos invitó al acto y hubimos de entrar pagando nuestra entrada, que es lo de menos, pero que deja mucho que desear a la organización. Creo que en los más de tres años de nuestra existencia hemos dado muestras de nuestra colaboración en todos los aspectos y no se si nuestro concejal de Deportes sabrá que LLOIXA, de la que es socio, está precisamente para organizar actos culturales y deportivos y aportar nuestra ayuda allí donde se nos llame.

Quizás señor Sevilla los motivos fueran otros, como por ejemplo que no le gustaran los destinatarios de los galardones de LLOIXA, pero deberá saber que los premios son nuestros y no suyos, a pesar de que consideramos que el mejor marco para su entrega era una gala deportiva, nuestros premios tenían algo de deporte, y para ello le pedimos el oportuno permiso que nos concedió, y así parece constaba en el guión, cosa que ya en este momento dudo.

Y dudo porque me llamó la atención, dejando al margen otros detalles, que había perdido la nota que momentos antes le había entregado y que a continuación y rápidamente apareciera en una de sus carpetas; que acto seguido me dijera que me pusiera al micrófono para llamar a nuestros galardonados para abreviar,

[CONTINUA A LA PAG. SIGUIENTE]



«Las constituciones españolas fueron admiradas por los sanjuaneros en el transcurso de la exposición, que a tal efecto

organizó el Instituto Nacional de Bachillerato, y que recopiló los originales de nuestras cartas magnas.»

# AUTOVIA

El pasado mes de diciembre hemos podido leer repetidas veces que el trazado definitivo de la autovía dependía únicamente de la decisión del Ayuntamiento de San Juan. Esas lecturas, casi obsesi-

vamente diarias, y en cierto modo acusadoras, iban encaminadas a crear un estado de ánimo en la gente contra nuestro pueblo en el sentido de que «todos están

[CONTINUA A LA PAG. SIGUIENTE]



Detalle de las dos alternativas de la autovía que nos afectan. Vista de la maqueta

expuesta en el Ayuntamiento de San Juan en diciembre.

# CARTA DEL PRESIDENTE

(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

pero le contesté que el guión estaba para algo y que lo leyera el «presentador» que para eso estaba, digo yo, y además nuestro guión no excedía de 10 líneas, usted, efectivamente paso la nota al susodicho presentador diciéndole que leyera eso rápido y que cuando todavía no habíamos entregado la primera placa ya estuviera usted indicándole a dicho señor que no para que había que hacerlo «rápido», ya que este con buen criterio había hecho una pausa en espera de la entrega para llamar al segundo galardonado, pero parecía que usted no podía esperar.

Señor Sevilla, si alguien de los galardonados por LLOIXA no era de su agrado, no supo estar a la altura que cualquier «político» debe tener. ¿No hubiera sido más bonito que los asistentes se hubieran enterado de que premios se daban, a quiénes se les daban y porqué? Pues con ello quizás podría usted haber ganado un poquito más de «imagen» que en ese acto y otros, y por momentos, va perdiendo.

Y ya para terminar le diré y aclararé, que los premios LLOIXA se entregaban por méritos o labor o trabajo, como se quiera llamar, a las personas o entidades de la localidad y no al «mejor» que a esos ya los premia usted, perdón, la fundación, que es decir su fundación ¿o no?

¿No será que se nos ha enfadado usted por no premiarle? Una pena, ni siquiera fue nominado a candidato.

**HERIBERTO FERRANDIZ**  
PRESIDENTE A.C. LLOIXA

\*\*\*\*\*



Estado de la principal vía pública.

# Autovía

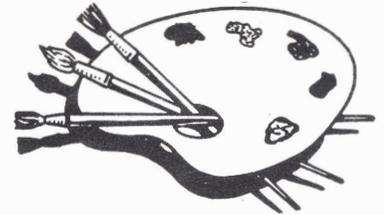
(VIENE DE LA PRIMERA PAGINA)

de acuerdo menos San Juan, ¡pues debe prevalecer el interés de todos!».

Aquí cada uno ha jugado a lo que le ha convenido, pese a la apariencia de querer estar todos de acuerdo. Que únicamente es San Juan quien no está de acuerdo con el trazado del MOPU y con el que coinciden los demás ayuntamientos, tiene su lógica explicación. ¿A quién afecta verdaderamente? A San Juan. A los demás, o les conviene o ni les afecta. ¡Qué fácil es decir así! Estamos convencidos de que la autovía ha de ir por ahí, entre San Juan y Muchamiel, junto a zona densa de escolaridad. Es posible que eso esté decidido desde hace tiempo y que ese afán por ponerse de acuerdo no haya sido sino una tapadera. Queremos reprochar a don Manuel García Maestre, concejal del grupo popular del Ayuntamiento de Alicante, sus palabras cuando dice que «la circunvalación de Alicante depende al cien por cien del Ayuntamiento de San Juan. Increíble, pero cierto. Sorprendente, pero tristemente real». Señor García Maestre, el Ayuntamiento de San Juan no boicotea su circunvalación, vigila por sus intereses. Si usted tuviera un hijo estudiando en la zona escolar junto a la cual pasará la autovía y en su tramo camiones con materias peligrosas, etc., ¿pensaría que San Juan quiere hacerles la puñeta, sólo por hacerla? Usted sacaría a su hijo de ese colegio, pero ¿y todos aquellos que no pueden hacerlo? San Juan vela por sus intereses.

Como quiera que la autovía se va a hacer o no por ahí, nuestra opinión sería la de votar en contra, pese a todo, y al menos salvaríamos algo ¿la conciencia? Aquí cada uno ha ido a por lo suyo.

Si existía un documento firmado desde 1974 en el que decía que transcurría por el término de Muchamiel (aun dividiendo los pueblos), ¿quién se ha cargado eso? No nos valen las palabras que el señor Calduch alega de que entonces la constructora era Aumar y ahora no. El documento hablaba únicamente de trazado. ¿Se ha firmado algo después? ¿Hay algo raro en todo esto? El Ministerio incumple sus acuerdos o alguien ha revocado aquel acuerdo de 1974 que decía había de pasar por el término de Muchamiel. El caso es que nos la tragamos, pero que no quieran culparnos ahora de indecisión pues se trata de nuestro término, de nuestros colegios, etc., no del de los vecinos.



## CONCURSO DE DIBUJO Y PINTURA DE A.P.

El pasado domingo día 6 de enero, tuvo lugar el acto de entrega de los premios del concurso de pintura, que en su tercera edición organiza Alianza Popular de San Juan.

El jurado, formado por los pintores profesionales Segrelles, Soria y Vila, tuvieron que dilucidar entre las más de 30 obras, que en sus distintas modalidades de pintura al óleo y dibujo, se habían presentado.

Los premios concedidos fueron los siguientes:

### PINTURA

1.º Juan Luis Pico, 2.º Benito Leyva, 3.º Juan José Picó.

### DIBUJO

1.º Dolores Niñosles, 2.º José Ibeas, 3.º M. Montiel.

Asimismo y para los participantes más jóvenes, con otra treintena de obras, al no participar en concurso, se les entregó una medalla conmemorativa por su participación.

## RENAULT

Mercado Nacional de **Ocasión**



Agencia **MARIANO y JOSE E. PEREZ RIZO**

Servicios Navarregui, 6  
Exposición: Cap. Martí, 24

Tel 65 17 04 **SAN JUAN**

## CONSULTA DE TRAUMATOLOGIA

**Dr. José Romero**

**Dra. Magdalena Alonso**

CONSULTAS:

De lunes a viernes, de 11.00 a 13.00 horas

Tomás Capelo, 3

Teléfono 65.66.48

**SAN JUAN**

## Nos trasladamos o nos trasladan

Les podría amargar el turrón que ha alegrado sus estómagos estas fiestas hablando de ciertos temas más serios y desagradables, temas que responden a una realidad cruda y que hay que afrontar, pero es preferible —según creo— posponerlos a fechas más adecuadas que éstas, cuando las euforias de comilonas y cenorios regados con abundante líquido hayan desaparecido y volvamos a la cotidie de nuestras penas.

Entre las muchas noticias banales e intrascendentes destaca el traslado de nuestra redacción a otro domicilio, con lo que todos aquellos interesados en visitarnos ya saben que, seguramente, a partir del nuevo año ya no nos encontraremos en el edificio de «La Cultural», sino en otro que la voz popular se encargará de transmitir en su momento. Valga esto para advertir a los miles y miles de admiradores que suelen reunirse a la puerta de nuestra actual sede, para aplaudirnos y vitorearnos, que no se vuelvan a manifestar en la calle de costumbre. Como sabrán se van a hacer reformas en el citado edificio, que además alberga a otros grupos culturales. No se vayan a pensar que nos echan por no pagar el alquiler.

También, en nombre de mis compañeros y en el mío propio, quiero agradecer el detalle que algunos de los lectores han tenido enviándonos pastillas de turrón y demás productos típicos navideños, rogándoles, además, que no nos manden ya nada, porque no sabemos qué hacer con los últimos cuatro camiones que nos han llegado. Gracias, la intención es lo que cuenta. Y, por si alguien estuviera pensando en ello, quedan invitados a ayudarnos a cargar los camiones de la mudanza. Ya les notificaremos, adecuadamente, la fecha.

Seguramente el nuevo local estará dotado con los más novedosos adelantos y las más increíbles comodidades, como sala de audiovisuales, salón de gimnasia y sauna, rayo láser, bar, entre otros. Sin embargo no crean que todo ello hará variar nuestra habitual línea de trabajo. En todo caso, con la incorporación del

## 1984: NOTICIAS EN BREVE RESUMEN DE UN AÑO

Los fines de año son fechas propicias para hacer balance y resumen de lo acontecido en los 12 meses que terminan, con los deseos de que los dos semestres que empiezan nos traigan la mayor parte de parabienes y buenas noticias.

El año 1984 trajo a San Juan, entre otras, las siguientes noticias:

— Descubiertos elementos arquitectónicos góticos en la ermita de Benimagrell.

— La etapa de prólogo de la Vuelta a la Comunidad Valenciana, celebrada en San Juan, un éxito de público y organización.

— Se necesitan más aulas de educación especial (Mercedes Coll).

— Destrozan la bandera constitucional, y Montesinos califica de anticonstitucional la LODE en un acto celebrado en la CAPA.

— Se ocupan las viviendas de Parque Ansaldo.

— El Club de la 3.ª Edad ha ido cumpliendo etapas para ser una realidad en el primer semestre de 1985.

— Multitud de baches en la localidad. Se efectuó un bacheo que ha resultado insuficiente en muchas calles.

— Congreso textil-piel de CC.OO. celebrado en Residencia Tiempo Libre de San Juan.

— Huelga de maestros por la agresión de un padre que anteriormente había sido provocado.

— El Polideportivo vio su mayor lleno con la II jornada de la Familia Carmelita.

— Propietarios del Parque Ansaldo escriben al Defensor del Pueblo.

— Nueva ejecutiva del PSOE. Constituidos varios consejos municipales. Nueva directiva de la Banda de Música La Paz.

— José A. Baeza, concejal de fiestas, presentó su dimisión.

— Desaparece el cine Cervantes.

— No hubo Torneo Villa de San Juan. Problemas con el kárate.

— La autovía nos llevó de cabeza durante todo el año. Y lo que te rondará... Manifestación en San Juan y anuncio de movilización.

— Las peñas, motor de la fiesta, se consolidaron dando espectáculo.

— Rafael Piña Fuster, nuevo concejal del Ayuntamiento.

— Se arreglaran las aceras con contribuciones especiales. Las calles también serán acondicionadas.

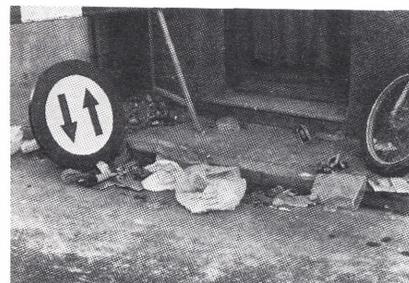
— No se terminó la depuradora.

télex y la I.B.M. que hemos encargado, mejorará.

Con todo, nos costará dejar nuestro querido y legendario habitáculo, lleno de anécdotas, controversias, ilusión... Pero así es la vida, y todos los sacrificios son pocos si el fin es justo.

En resumen, aunque cuando lean estas líneas ya habrán pasado las fiestas, les deseo feliz Navidad y un año nuevo plebiscitario de amor, paz, felicidad, amistad e impuestos extraordinarios, que también traen su tela.

RAFAEL POVEDA



¿A quién hay que llamar para entrar en casa?

# NOTICIAS

En una charla que mantuvimos con el señor Alcalde nos informamos de:

— Aún se están investigando los incidentes ocurridos en las pasadas Fiestas del Cristo por una comisión compuesta por un concejal de la oposición y otro del PSOE.

— El polémico tema de las aguas residuales se solucionará con la Depuradora de la Mancomunidad, como ya saben.

Nos enteramos de que si estas aguas no hubieran sido utilizadas por agricultores para regar arbolado y alguna que otra hortaliza, las aguas fecales hubieran ido hacia abajo, a morir en la Playa de San Juan, ocasionando mayores problemas.

— En parques y jardines, «...es una voluntad plural, una voluntad de todos, ... más que una obligación directa del Ayuntamiento...», son palabras textuales del

Alcalde al referirnos a las deficiencias que tiene San Juan al respecto.

— En la reparación de las aceras, los sanjuaneros afectados sólo tendrán que abonar algo más de la cuarta parte del importe que correspondiera, dado que la Diputación subvenciona con el 50 por ciento las obras, más el Ayuntamiento con un 15 por ciento, correspondiendo al ciudadano el 35 por ciento restante.

Los pagos se podrán efectuar fraccionadamente durante 1985 sin recargo alguno, y durante tres años con un pequeño interés.

— El Ayuntamiento no tiene previsto aumentar los impuestos para el año 85, pudiendo ser que aumente alguna tasa, si aumenta dicho coste.

— Acerca de la Autovía, el señor Alcalde nos comentó que para el Ayuntamien-

to es una **bestia negra** que lleva 18 años en danza y por el cual está paralizado un plan general. Dado que es una necesidad de Estado, se adoptará la solución menos mala.

Cuando comentamos la alternativa de pasar por encima de Muchamiel, don Vicente nos dijo entre otros:

...Al Ayuntamiento de San Juan le tetrán que demostrar que no es válida...

...Pase por donde pase, los Ayuntamientos vamos a pedir que perjudique lo menos posible...

...Que cause el menos transtorno ambiental posible, menos transtorno a todos los ciudadanos...

Referente al posible trazado, para terminar, nos indicó: ...No me gusta entre San Juan y Muchamiel...

SALVADOR R.



## CONCIERTO DE NAVIDAD POR EL ORFEON DE SAN JUAN

El pasado sábado 22 de diciembre el Orfeón de San Juan, ofreció un concierto en la Iglesia Parroquial.

Bajo la dirección de su titular don Antonio Berenguer Fuster, fueron interpretados varios Villancicos, entre los que se habían intercalado varias piezas de autores clásicos de la Polifonía, como J.S. Bach, Haendel, L. Recife y otros.

Sin lugar a dudas, puede decirse que ha sido la mejor actuación que le hemos presenciado al Orfeón. El numeroso público asistente, disfrutaba y aplaudía cada interpretación y al final puesto en pie hubo una cerrada y merecida ovación como premio por el buen hacer de todos los componentes del Orfeón.

Hay que resaltar la labor que esta haciendo su director don Antonio Berenguer, con este grupo de sanjuaneros, que poco a poco va conjuntando y armonizando, consiguiendo grandes progresos, a pesar de que por sus ocupaciones sólo pueden ensayar un día a la semana.

El concierto estaba patrocinado por la Caja de Ahorros de Valencia, por mediación de su oficina en San Juan.

Después de este éxito, quedamos a la espera de que nos anuncie este Orfeón su próxima actuación, a la que asistiremos con sumo placer.

# ASPECTOS SOCIOLOGICOS DEL ENVEJECIMIENTO (I)

En este artículo, se trata de analizar parte de la problemática de la vejez, así como las causas que lo provocan, sobre una conferencia dada por el doctor Xavier Altarriba (psicólogo clínico y sociólogo) en el último symposium de gerantología celebrado en Barcelona en la Cátedra de Gerantología.

En una sociedad en donde el factor tiempo es vivido como el mínimo intervalo necesario entre dos actos, los cuales deben satisfacer una necesidad (valorada como placer, utilidad u obligación); el tiempo del anciano no activo ni productivo y sin alternativas aprendidas en anteriores etapas, acostumbra a ser laxo, desorganizado y sin un contenido potencial motivacional y realizador, intentando a veces destruirlo, produciéndose la paradoja de querer eliminar lo que le escasea y por otro lado desea: El Tiempo (viviéndolo a dos niveles: como continuidad en la gratificación cuando la tiene, o espera conseguir, y como imposibilidad de cambio cuando la apatía, desesperanza o aburrimiento le vence; es entonces cuando permanece con insistencia en el primero y se destruye al intentar destruirlo en el segundo).

Este proceso se ejemplifica con la típica frase tan común en nuestros ancianos de «matar el tiempo», por no saber invertir en éste lo que más ansía: un sentido de vida, a través del cual modular conductas y adecuar acciones.

Las sociedades acostumbran a clasificar a los miembros que la componen en categorías de edad, elaborando unas expectativas sobre cual debe ser el comportamiento adecuado de cada una de ellas.

A quien la sociedad le otorga características y clasifica funciones, le es difícil contrarrestar el significado que ella le ha asignado. Es en este aspecto en donde la vejez adquiere unas peculiaridades sociales diferentes de otras etapas evolutivas de la vida del ser humano.

El anciano, al contrario que el niño que vive su propia infancia sin tener que acostumbrarse a ella, debe adaptarse a los cambios psíquicos y físicos que se producen en su organismo, a la vez que se acomoda a las pautas de aceptación que el colectivo en que está ubicado le dicta.

La sociedad resultante de un sistema económico centrado en la productividad y competitividad irracional, así como en la necesidad de provocar un ilimitado consumo que asimile al excedente; tenderá solo a interesarse por la mera utilidad funcional de las personas y cosas, haciendo de los productos «sujetos» y de los individuos «objetos» de los anteriores; gracias a este proceso se reproduce en su estructura, aunque con un coste social desproporcionalmente repartido.

El paso que se produce de percibir un salario (identificado con valor y autonomía) a recibir pasivamente una pensión, implica un refuerzo contingente (psicológicamente hablando) asociado a la no producción. La pensión ya no dependerá de la suerte, cualidades, intensidad y perfección, con que trabaje el individuo; pues su cuantía será ajustada fuera de su control e intervención, incrementando ello su dependencia y reduciendo con su capacidad adquisitiva su rol y estatus personal y social, base durante muchos años de su identidad.

Los automatismos de valoración y comportamiento, adquiridos en la infancia, ejercicios en la juventud y adultez, mantenidos por los medios de difusión (entre los que destaca el área de publicidad), estimulan al anciano, (al éxito, a la felicidad, a ser aceptado, al consumo...) para frustrarle a continuación por la mera condición de ser viejo, no pudiendo en la mayoría de los casos elaborar una crítica eficaz como respuesta, ni satisfacer aquellos estímulos por los que fue condicionado anteriormente.

Se afirma que la mejor preparación a la jubilación se produce ya en la infancia, por medio de una información clara y progresiva de lo que es el envejecimiento y sus consecuencias reales como proceso; de que ello se realice eficazmente, dependerá el que la vejez no le sorprenda a uno, con pocas posibilidades de alternativas y de adaptación creativa, favoreciendo el poder ajustarse progresivamente a sus necesidades bio-psico-sociales, en un espacio y tiempo concretos.

Además de políticas de pensiones más justas o créditos más idóneos, el tratamiento social a la vejez, deberá incluir un cambio de actitud frente a la misma, explícito en todas las áreas formativas de acción social, de modo que los niños, puedan aprender a ser personas y no meros proyectos de instrumentos productivos. Debiendo trastocar en el actual sistema, la ilusión de lo que aprendieron, por la decepción y olvido de lo que aún poseen.

**JOSE GARCIA RUIZ**  
Administrador Residencia  
Pensionistas Ferroviarios





**FARMACIA**  
ANALISIS CLINICOS

**Remedios M.<sup>a</sup> Cerdá Martí**

**SAN JUAN**

Plaza Constitución. 8      Telefono 65 66 27

# Puntualizaciones de un vecino de Parque Ansaldo

En el número 40 del boletín correspondiente al mes de octubre de 1984, y en relación con las múltiples irregularidades existentes en la urbanización Parque Ansaldo, aparecen unas manifestaciones del señor Teniente de Alcalde del Ayuntamiento de San Juan, señor Sánchez Bueno, y en las que directamente se me alude de forma que podría interpretarse como desdenosa y en detrimento de mi dignidad como persona y como ciudadano, así como, de descalificación de mi actuación como vecino de San Juan.

Mantenida entrevista personal en la cual recibí seguridad de rectificación pública, en LLOIXA n.º 41, por parte del señor Sánchez Bueno y no habiendo éste cumplido su promesa, he de suponer que el mencionado señor mantiene sus manifestaciones ya referidas.

Por lo que en uso del derecho que creo me asiste, trato de poner las cosas en su sitio, desde mi punto de vista, pido al señor Teniente de Alcalde pública rectificación a favor de mi persona, salvo que en otro caso, quiera asumir el riesgo de ser el mismo el descalificado.

Si bien es mi deseo puntualizar y esclarecer, sólo y de forma principal, el significado de las expresiones y frases en que directamente se me alude, sin embargo éstas no se pueden separar del contexto global en que aparecen y en consecuencia, con referencia secundaria a dicho contexto es que expongo, de forma sistemática, mi parecer al respecto:

1.º — El señor Teniente de Alcalde Manifiesta, según literalmente transcribo de LLOIXA (n.º 40): «...no es cierto que el Ayuntamiento esté ocultando datos, estamos con las puertas abiertas para todo tipo de información a la Comunidad General de Parque Ansaldo y **no a un vecino determinado; y más cuando este vecino se quiere representar sin ningún documento que así lo testifique».**

A esto cabe responder de la siguiente forma:

a) Probablemente el Ayuntamiento no tiene intención de ocultar datos, pero mantienen persistente silencio total sobre reiteradas denuncias de incumplimiento del Plan Parcial de Parque Ansaldo, denuncias sobre cuestiones de las que es competente el Ayuntamiento y de tal naturaleza que la propia propuesta de resolución del expediente sancionador incoado por el M.O.P.U. (por dejación de competencias del propio Ayuntamiento) las califica como muy graves, al mismo tiempo, muy grave sería la responsabilidad del o (los) culpables.

Asimismo el Ayuntamiento hace caso omiso a la reiterada solicitud de que sea público o se comunique a los vecinos solicitantes el contenido de los compromisos existentes entre el Ayuntamiento y la Promotora de la Urbanización y que son subsiguientes a todo Plan Parcial.

Esta conducta probablemente no se pueda llamar de ocultación pero merece la desaprobación de los afectados, entre



los que me incluyo, quienes además, si persiste la desatención, en su día tendrán motivos y perfecto derecho en expresar su desacuerdo en las urnas.

b) «...estamos con las puertas abiertas para dar todo tipo de información a la Comunidad General de Parque Ansaldo, a la que hemos ofrecido todo tipo de documentos que nos han solicitado...».

Puesto que así se afirma que existe tal relación, espero y deseo que en la más inmediata reunión de la Comunidad General de Propietarios de Parque Ansaldo se demuestre **documentalmente** tanto la solicitud de información como la correspondiente respuesta escrita del Ayuntamiento (con sus números de entradas y salidas del registro), pues de no ser así, suceden simplemente dos cosas y a las que se hacen referencia precisamente para evitar que sean realidad:

1.ª — No se puede utilizar públicamente tal argumento para referirse a intereses generales de un colectivo y si se utiliza, sin que conste documentalmente, sólo puede valorarse como demostración de conducta viciada, como propaganda in-consecuente o como mala fe.

2.ª — Igualmente, hablar de política de puertas abiertas del Ayuntamiento de San Juan con relación a Parque Ansaldo, sin que conste documentalmente nos puede llevar a confundir tal situación con aquellas clásicas **«de conversación de camaradería y entre amigos»**, en las que suelen (pueden) mediar intereses y consideraciones contrarias a los vecinos y que, a veces, ni siquiera son publicables. Máxime cuando una serie de vecinos, entre los que me encuentro, tenemos varios escritos de petición con número de entrada en ese Ayuntamiento y que hasta la fecha están sin contestación, ¿significa ello que las puertas del Ayuntamiento están cerradas para esos vecinos?

Por lo cual conviene distinguir y hacer las cosas bien.

c) De las manifestaciones del señor Teniente de Alcalde, señor Sánchez Bueno se transcribe: «...estamos con las puertas abiertas para dar todo tipo de información... y **no a un vecino determinado** (Celestino Bernáldez); y **más cuando este vecino se quiere representar sin ningún documento que así lo testifique».**

Son muchas las cosas que se pueden decir al respecto, como pequeña muestra de referencia le transcribo los siguientes artículos de la Constitución:

Artículo 10, derechos de la persona. Artículo 18, derechos al honor y a la propia imagen. Artículo 20, libertad de expresión. Artículo 22, derecho de asociación. Artículo 23, derecho de participación en asuntos públicos. Artículo 29, derecho de petición, y artículo 53, recurso de amparo.

En menor rango, también: Artículo 372 de la Ley de Régimen Local. Artículo 79 de la Ley de Procedimiento Administrativo. Artículo 16 de la Ley 92/1960 de 22-12 (B.O.E. n.º 307 de 23-12).

Y por último:

Artículo 44 del Estatuto de Autonomía de Valencia, que remite a las Corporaciones Locales al cumplimiento de la Constitución y las Leyes.

Son muchas las cosas que se pueden decir al respecto, como decía, pero vayamos por partes:

De acuerdo con la letra y el espíritu de las leyes en vigor, el Ayuntamiento de San Juan lo formamos todos los vecinos del municipio y la interrelación de derechos y obligaciones es **mutua** de forma que todo vecino censado y en pleno uso de su capacidad jurídica como persona, como vecino y como ciudadano tiene perfecto **derecho de petición**, de información y de solicitud de ser atendido en las cuestiones litigiosas que de forma legítima y racional pueda plantear individual o colectivamente.



Celestino Bernádez, que suscribe, en pleno uso de su capacidad jurídica, empadronado en el Ayuntamiento de San Juan, como padre de familia y titular de una vivienda social en Parque Ansaldo, parece ser que no tiene derecho a información oficial, y tampoco a que se le atienda y responda oficialmente en las cuestiones que por escrito plantea adecuadamente al Ayuntamiento, ¿podrá explicar públicamente el señor Teniente de Alcalde porqué este vecino está desprovisto de tales derechos?, ¿acaso es él quien se los quita a voluntad? Espero que efectivamente en esta ocasión sí haya respuesta pública, pues de no haberla me remito a las expectativas ya mencionadas al principio y a las que con todo merecimiento puede hacerse acreedor.

«...y más cuando este vecino se quiere representar sin ningún documento que así lo testifique».

Como vecino de San Juan desde mayo de 1981 me he limitado (en lo concerniente a este tema), a denunciar ante las Autoridades competentes unos hechos que considero incumplimiento de la ley, en esa actuación continuada de la que he sido copromotor e impulsor, he estado y estoy acompañado de numerosos vecinos quienes, en un principio me eligieron como Presidente de la Asociación de Vecinos y en todo momento, no sólo han firmado las mismas denuncias y solicitudes, sino que han dado pruebas concluyentes de apoyo consciente del interés

común en la defensa de nuestros derechos.

Por lo tanto de eso es de lo que se trata.

Para ello, no sólo he sido el primer firmante de los escritos referidos, sino que también he sido atendido, como primer interesado denunciante, por las Autoridades Provinciales, Autonómicas y Nacionales y concretamente: Director Provincial del M.O.P.U., Director General de la Conselleria y Ministerio de Obras Públicas y Vivienda (de la del señor Ministro son testigos directo el señor Alcalde de San Juan y el señor Concejal de Educación y presenciales el señor Gobernador y toda plana mayor del M.O.P.U. Alicante), al mismo tiempo HEMOS recibido, dirigidas a mi nombre, tres cartas y un telegrama procedentes del Director General del Gabinete Técnico del señor Ministro. —Nunca hubo descalificación alguna—, lo cual, parece más bien, que sus manifestaciones son una pura anécdota.

Ante estos hechos, mantenidos con voluntad, sólo cabe hablar de una representatividad de hecho, que podría serlo de derecho en cualquier momento pero que no obstante está DOCUMENTALMENTE AVALADA y suficientemente probada.

Y para no ir más lejos sólo tenemos que recordar la carta dirigida al señor Alcalde de San Juan con registro de entrada en ese Ayuntamiento número 1.775

de fecha 5 de junio último, firmada por más de 90 vecinos, en la que se me cita como primer firmante y se dice al respecto: «...remita comunicación escrita... a través del primer firmante a quien otorgamos confianza, representación y capacidad bastantes para recibir cualquier comunicación relacionada con este escrito...»

Siendo que, en la actualidad, transcurridos siete meses aún estemos esperando contestación.

Cabé la posibilidad, contra todo derecho y de forma abusiva, si no queda acreditado el motivo, el que, el Ayuntamiento desatienda las peticiones de un vecino, pero ¿es posible admitir el mismo trato cuando se trata de un colectivo numeroso, como es el caso?

Desde luego es posible admitirlo, parece obvio, aunque debo expresar, que de no rectificar, como ya se ha pedido, no sólo quedará patente mi reprobación, sino, también la de aquellos vecinos que expresamente así me lo han manifestado.

Respecto en otro orden de cosas:

Para terminar, y dentro del contexto global de las manifestaciones del señor Teniente de Alcalde, sólo puntualizar lo siguiente:

1.º — **Respecto al depósito de agua;** en la Junta General de Parque Ansaldo debe existir comunicación escrita con relación a las siguientes cuestiones:

a) Referencia concreta de fecha y contenido del documento jurídico en el que conste todo lo relativo a propiedad, vigilancia y uso del mismo, así como de las circunstancias para evitar riesgos sanitarios.

b) Sobre documentación acreditativa de las obras de reparación y puesta en servicio (si no está en servicio, porqué no), realizadas por el Ayuntamiento.

c) Sobre certificación de todas las actuaciones efectuadas por la Jefatura Local de Sanidad, así como de su resultado.

2.º — **Respecto al Plan Parcial:** Debe constar de forma pública lo siguiente:

a) Competencia del Ayuntamiento al respecto.

b) Verificación de incumplimiento.

c) Recepción y trámite de las denuncias.

d) Actuaciones dirigidas a subsanar irregularidades.

3.º — **Sobre dictamen de compromisos:** Comunicación oficial y pública de su contenido, a la Junta General de Parque Ansaldo y a todo vecino que lo solicite.

Por todo lo expuesto, se pretende ejercer el derecho de pedir que el Ayuntamiento cumpla sus obligaciones con los vecinos y demuestre transparencia en sus actuaciones.

Formalmente se han presentado pertinentes escritos ante el Ayuntamiento cuya satisfactoria resolución espero, junto con otros firmantes; de no ser así, con independencia de que se eleven las peticiones o se inicie algún otro tipo de actuación legal, esperaré a la convocatoria de las próximas elecciones para mostrar mi desacuerdo con el tipo de actuaciones referenciadas a la actual Corporación.

**CELESTINO BERNALDEZ HERREROS**

CONCESIONARIO OFICIAL

**teltronic.sa** ✦

RADIO COMUNICACIONES

**TALLERES**  
**LORCA** S.L.

RADIOTELEFONOS REPETIDORES VHF-UHF  
ABREPUERTAS VIA RADIO  
TELEMANDOS

Ramón de Campoamor, 7  
Teléfono 65.39.88

SAN JUAN (Alicante)

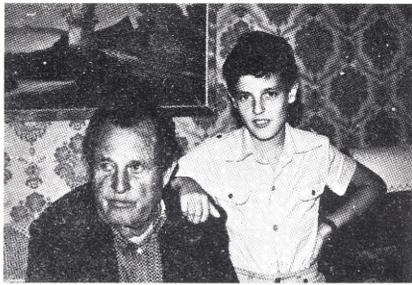
**MODAS**

**Laura**

Salvador Montesinos, 11-Bajo

Teléfono 65.59.26

SAN JUAN



Pedro Hernández, en la tranquilidad de su hogar, con uno de sus nietos.

Pedro Hernández Sánchez, más conocido como «Pedro el de Tapia» por haber vivido en el chalet del famoso otorrinolaringólogo durante varias décadas, tiene setenta y siete años y es natural de Murcia; aunque se siente tan alicantino y sanjuanero como el que más ya que está en estas tierras desde el año 1931 que llegó con su esposa María, ya fallecida.

En el año 1932 trabajó en la construcción de la carretera de la playa de San Juan, y en el tramo que media entre la estación de San Juan Marco y el rincón de la Zofra fue donde encontró la pieza que nos ocupa. UN HACHA DE SILEX.

Cuando nos refiere el hallazgo nombra como testigos a sus compañeros de trabajo: El Negret, Pepe Sendera, y otros que no recuerda sus apellidos, todos ya difuntos. Era en aquellos años que se trabajaba duro largas jornadas y había que ir y regresar a pie al lugar de trabajo.

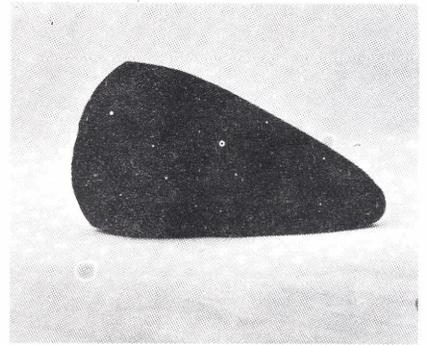
Dice, que en el momento de ver el hacha, por su forma y color, creyó que era un mejillón pues sacaban con asnos la piedra de la orilla del mar, y que aún no comprende cómo no se convirtió en machaca como tantas y tantas otras toneladas de «colet», pero algo raro le llamó la atención y entonces, al cogerla y examinarla vio que se trataba de una piedra que había sido trabajada por la mano humana.

## Un arma-herramienta pre-histórica

Pedro no estaba muy al corriente de, en qué año caía eso del neolítico que según los entendidos lo sitúan entre los seis mil a dos mil quinientos antes de Cristo; pero sí está seguro de una cosa, de que los que fabricaban sus armas y herramientas de piedra, hace ya mucho tiempo que han desaparecido de escena. Así pues, es de suponer que este objeto de cuando el hombre empezó a pulir la piedra, a dedicarse al trabajo y, construir ciudades lacustres; debido a su peso, no lo trajo hasta aquí el viento lo que hace pensar o mejor, nos demuestra, que antes de llegar griegos y fenicios con sus naves e incluso de vivir por estas tierras los jinetas, ya muchos siglos antes hubo quién en este mismo lugar luchaba por la existencia.

De esta manera, consciente nuestro hombre de que su hacha no es de las que se encuentran por los campos como los caracoles de viña, la guardó muy bien durante 52 largos años pero por fin ha pensado que debería esto saberlo todo el mundo y más aquellos que de ello pudieran sacar alguna luz en provecho de la historia.

Pedro que después de vivir tantos años en el Cabo de las Huertas pasó a Benimagrell, vive en la calle del Doctor Fleming desde que se construyó la autovía del muro y con otras familias afectadas por la construcción de esta arteria pasó a



«Hacha de Sílex».

ocupar los pisos que para ellos construyeron.

Tiene hijos en San Juan que hablan perfectamente valenciano y es tan conocido como el que más. Le podemos ver todos los días con su bicicleta marchar a la antigua Lloixa en donde se entretiene trabajando la tierra. Trabajar, trabajar ha sido su vida, la vida de este hombre privilegiado por la naturaleza de su gran resistencia física. Segador, pozero, picapedrero, etc. siempre en la brecha para sacar a su familia adelante en épocas verdaderamente difíciles. Ha sido un hombre donde los haya, que bien lo ha demostrado en ocasiones que no vienen al caso, capaz de sacrificarse por un compañero. Ah, y ha sido un gran pescador, de los que cogían pescado de verdad; de la pesca guarda muy buenos recuerdos y otros no tanto, pero de eso ya hace muchos años.

Sería injusto si no dijera, que siendo este un objeto que nuestro hombre se lo estima como una verdadera reliquia, lo hemos tenido varios días en mi casa hasta que nuestro magnífico fotógrafo Antonio Torregrosa ha tomado varias fotografías para LLOIXA y para recuerdo de su dueño. Gracias por la confianza, Pedro.

ISIDRO BUADES RIPOLL

## QUEJA DE UN ALICANTINO SANJUANERO A LA «COMUNIDAD» VALENCIANA

Soy un ciudadano de este mi pueblo y me veo en la obligación de dar publicidad a esta carta por varias razones. En primer lugar me pregunto cómo se puede ser un defensor del valenciano, si los cargos públicos, ponentes de esta ley y ante las cámaras de nuestra querida televisión regional y su programa «Aitana», hasta la fecha y todas las veces que han salido lo han hecho en un castellano perfecto. No es una contradicción. Además opino que si estamos en una democracia no se debería obligar a nadie a aprenderlo ni hablarlo.

En segundo lugar manifestar el malestar de todo el pueblo alicantino ante la discriminación de que somos objeto por parte de nuestra mejor televisión regional y sobre todo del cronista oficial del Valencia C.F., señor Toni Lara.

Y para terminar el tercer punto quiero hacer hincapié en el centralismo de que somos objeto por parte de la provincia de Valencia con el consentimiento de las autoridades y que cuando el centralismo estaba en Madrid, Alicante brillaba con

luz propia. La envidia ha podido con la honestidad y el querer acapararlo todo.

Un claro ejemplo lo estamos viviendo desde hace apenas un año; nos quitan el barco a Baleares, nos querían quitar el tráfico aéreo y desviarlo hacia Valencia, nos han quitado el poder cargar las mercancías hacia Canarias, teniendo que ir a Valencia; nos han quitado los lazos de amistad con Orán a través de suprimir barcos e intentar su desviación a otras zonas; nos intentan suprimir todas las federaciones deportivas alicantinas y centralizarlas en Valencia; y ahora, a pesar de lo que dice Renfe de suprimir la línea Alcoy-Játiva, el gobierno valenciano se quiere hacer cargo de su déficit, precisamente para darle salida por la zona de Valencia y no desde Alicante, ya que la zona de Alcoy es muy exportadora.

Estos son unos pequeños ejemplos a lo largo de un año, y desde luego no serán los últimos.

Un alicantino de San Juan  
F.G.O.



Aún no se ha descifrado tan complicado enigma.



## HOMENAJE A TRES SACERDOTES

El pasado día 4 de noviembre, con motivo de la celebración de las bodas de oro sacerdotales, en la Parroquia de San Juan Bautista, tuvo lugar un sencillo y emotivo homenaje a tres sacerdotes. Uno de ellos don Federico Sala Seva, hijo de San Juan y muy vinculado a este pueblo, actualmente Párraco de San Nicolás; otro don José Sabater Martínez que ha sido nada menos que 30 años nuestro Párroco y actualmente está en la Parroquia de la Inmaculada de Alicante; el otro don Jerónimo Márquez Penalva, amigo personal de ellos y que actualmente está en la Parroquia de Nuestra Señora de los Desamparados, también de Alicante.

El acto tuvo lugar en la Misa que se celebra a las 12.30 horas, presidiendo la celebración los homenajeados junto a los sacerdotes de la Parroquia. En la homilía, nuestro párroco don Carmelo Dávila y don Federico Sala hicieron unos breves

resúmenes de sus vivencias a lo largo de su vida sacerdotal.

Participaron tanto en las lecturas como en las ofrendas personas que han estado o están vinculadas a estos sacerdotes; también intervino el Orfeón San Juan con su director don Antonio Berenguer Fuster. Junto con las ofrendas del pan y del vino se les hizo un sencillo regalo como recuerdo del acto.

Después de la Comunión don José Sabater Martínez en nombre de los homenajeados dio las gracias a todos los asistentes.

También la Rondalla Parroquial quiso estar presente en esta ocasión y al finalizar la Eucaristía ofreció un corto pero bonito concierto que deleitó tanto a los homenajeados como al público asistente.

J.

PIENSOS I CEREALS  
**TOMAS PEREZ**

Instal.lacions per a Ramaderia  
Pollets d'un dia. Llegums

Carrer Dr. Ivorra, núm. 28, baix  
Telèfon 65.36.91

SANT JOAN (Alicant)



**FLORES Y PLANTAS**

**Gloria**

RAMOS DE NOVIA • ARREGLOS DE IGLESIAS • CORONAS

Avda. Rambla, 59 Tel. 65.40.47 - Part. 65.37.29 SAN JUAN DE ALICANTE

## I CONGRÉS D'UNITAT DEL POBLE VALENCIÀ U.P.V.

S'ha celebrat els passats 1 i 2 de desembre a l'escola de Magisteri de València ciutat, amb l'assistència de 380 delegats en representació de 80 col·lectius que agrupen a més de 1.100 afiliats de tot el País Valencià; la nostra comarca ha estar representada per delegacions d'Alacant i Sant Joan i la resta de la província per delegacions de Dènia, Xabia, els Poblets, Pedreguer, Gata, Teulada, L'Atzúvia, Benitatchell, La Vall de Gallinera, Parcent, Ondara, El Verger, Pego, Benissa, Altea, Benidorm, La Vila, L'Alfàs del Pi, Muro, Ibi, Petrer i Elx-Santa Pola.

El congrés es va articular al voltant de dos eixos: una ponència organitzativa i una ponència política.

En el que pertoca a la primera, amb l'aprovació del text de síntesi ens hem dotat d'un marc organitzatiu que s'articula en una ampla autonomia dels col·lectius de bases (locals i sectorials) i una descentralització que es compatible amb una intervenció conjunta i que permet una representació directa dels pobles y comarques mitjançant una assemblea del País. Així mateix hem creat un consell polític format per 21 persones que es l'organ executor de la política aprovada per tots; (el candidat més votat a aquest consell ha estat Vicent Pitarch, del col·lectiu d'UPV de Castelló i també en formen part Daniel Climent, del col·lectiu d'Alacant, Josep Antoni Ybarra, professor d'estructura econòmica de la Universitat d'Alacant i membre del col·lectiu d'Elx-Santa Pola i Paca Sevilla d'UPV d'Altea). Tot això, ha suposat que UPV ha deixat de ser un partit de partits per a convertir-se en un moviment unitari fonamentat en la pluralitat on els partits integrants desapareixen per voluntat pròpia.

Respecte a la ponència política han estat aprovats els textos de síntesi i amb el nostre programa polític representem una alternativa de País, valencianista, progressista i raonablement d'esquerreres amb reivindicacions ecologistes i pacifistes, sent l'objectiu prioritari el defensar i dur a terme una política estrictament valenciana i de tots.

El nostre col·lectiu va presentar a les ponències de base 10 esmenes de les quals totes llevat d'una van passar als textos de síntesi que després serien aprovats. La major contribució va ser al tema de «justícia i seguretat ciutadana» en el que van incidir en els temes de: desmilitarització de policia nacional y guardia civil, policia autònoma i tractament del delinqüent toxicòmano.

COL·LECTIU D'UPV SAN JOAN

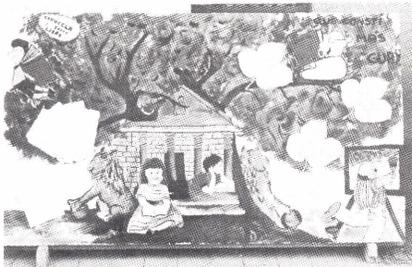


# Murales sobre la Constitución realizada por los colegios

Con especial relevancia se celebró en San Juan el día de la Constitución. Las actividades se centraron en las exposiciones de murales efectuados por los colegios de la localidad, y la magnífica muestra de la historia del Constitucionalismo español, que organizado por el instituto de Bachillerato de San Juan, trajo hasta

nuestra villa los originales de las Constituciones Españolas.

Gran éxito el del Instituto de Bachillerato lograr que las Cortes españolas cedieran estos ejemplares, y sobre todo de su coordinador, Antonio Molines, artífice de este hecho.



## DATOS DE INTERÉS

### Juzgado de Paz

Niños nacidos y registrados en San Juan en el mes de diciembre, 1.

Matrimonios canónicos, 2.

El día 16 don Carlos Carrigós Gozávez con doña Inmaculada Micó Cabañero; y el día 22, don José Barbancho Revaliente con doña María Luisa Pérez Quereda.

Matrimonios civiles, 2.

El día 15 don Juan Espinós Castillo con doña Adolfina Ferrero Lindlau; y el día 21 don J. Angel Payá Verdú con doña Concha Caturla Ramos.

Defunciones registradas, 12.

Luis Ortiz Sevilla, fallecido el día 2; Ana Montesinos Gil, fallecida el día 12; María Loreto Monllor Giner, fallecida el día 14; J. Miguel Gadea Escortell, fallecido el día 15; J. María García Rufete, fallecido el día 17; Adolfina Oviedo Javaloyes, fallecida el día 22, al igual que Celestina Muñoz Moratalla; M.<sup>a</sup> Concepción Fernández Fernández, fallecida el día 23; al igual que Antonio Soler Gris; Vicente Santamaría Escoda, fallecido el día 26, al igual que María Esperanza Cano Córcoles; José Gilly Jiménez, fallecido el día 27 de diciembre de 1984.

Estos datos coinciden con los de la Iglesia Parroquial.

### Iglesia Parroquial

Niños bautizados en el mes de diciembre:

Beatriz Soria Cuenca, Samuel Navarro Botella, Rafael Moreno Campos, José Antonio Rodríguez Fernández, Francisco José Rodríguez Fernández, Raquel Castelló García, Verónica Avascal Giménez, Alvaro López Mas, Héctor Quereda Soler, José Daniel Ardavín Gil, Teresa Rodríguez Blancó, Guillermo Caturla González, Héctor Francés González, Jaime Climent Sala.

Matrimonios Canónicos en el mes de diciembre, 4:

El día 16, don Carlos Garrigós con doña M.<sup>a</sup> Inmaculada Micó Cabañero, el día 22, don José Barbancho Revaliente con doña M.<sup>a</sup> Luisa Pérez Quereda, el 27 don Juan José Liste y Nova con doña Susana Alicia Vidal y Herrera, y el día 30 de diciembre don Servando García Segura con doña M.<sup>a</sup> del Sagrario Defez Avellan.

### COMANDANCIA de la GUARDIA CIVIL

Por lo que respecta a la Guardia Civil del Puesto de la Guardia Civil de San Juan, durante el mes de diciembre y últimos días de noviembre ha intervenido en diferentes casos y servicios, reseñándose lo siguiente:

19 denuncias presentadas en el transcurso de dicho período, entre ellas una por un «tiron» a un transeúnte al que arrebataron 100.000 pesetas y un atraco a una persona que transitaba por la calle a la que tres individuos armados con una escopeta recortada amenazaron con el arma y quitaron un reloj, dándose a la fuga en un vehículo también sustraído.

Detención de tres personas, dos de ellas por comprar efectos procedentes de robo, uno de ellos una motocicleta propiedad de un ciudadano extranjero vecino de Benidorm, y otro por adquirir aparatos musicales valorados en unas 100.000 pesetas. El tercero de los detenidos fue el autor de la sustracción de la motocicleta.

La Guardia Civil de San Juan detuvo a un individuo como autor de un atraco a un ciego vendedor de la ONCE, en la localidad de San Vicente, al que arrebató 50.000 pesetas y lotería que fue recuperada.

Asimismo dicha fuerza intervino en unión de la Policía Municipal de San Juan en sofocar un incendio que se ocasionó en el chalet n.º 1 de la urbanización Climont, en el que se originaron daños por valor de unas 80.000 pesetas.

## CICLOS GÓMEZ

EXPOSICIÓN Y SERVICIOS:

Mosén Pedro Mena, 19  
Teléfono 653387  
SAN JUAN DE ALICANTE

## Teléfono de Utilidad Pública

HIDROELECTRICA .....	65 34 42
BOMBEROS .....	22 90 80
GUARDIA CIVIL .....	65 32 32
AYUNTAMIENTO .....	65 32 45
POLIDEPORTIVO .....	65 58 49
CONSULTORIO S. S. ....	65 37 66
SEG. SOCIAL (Alicante) ..	24 76 50
CORREOS .....	65 33 68
TAXIS (Jaime II) .....	65 70 19
POLICIA MUNICIPAL .....	65 60 52

# UN MAL CONSELL DE LA FAM

Ningú que no coneguera l'història podia comprendre com Merce s'havia casat amb Pep; ell era tranquil, descurat, bast i «desaraciat» per a parlar. Ella era bonica, simpàtica, fina, esta, i el seu cos era com una espiga de blat ben quallada. I d'ahí venia la cosa, de les espigues; d'eixes espigues escampades per el rostoll calent de l'horta al mes de juny.

Era puix, un dia d'aquest mes que feia un sol que cremava i ja portava Merce una setmana d'espigolar a l'hisenda del tio «Manuel». Duia les faldes llargues i le mànegues també; un mocador al cap i un barret de palla estacat fins les orelles. Aleshores les dones no coneixien la moda d'estar negres i Merce volia eixir el diumenge a passejar blanca como una assutzena.

Aquell dia sa mare no li havia donat res per a esmorzar i ja eren les deu del matí i sol amb el glop del malt que s'havia engolint a les set, les tripes li demanaven alguna cosa que no fora aigua de la botija.

Va provar a desgranar amb les mans una espiga de blat per a menjar-se'l però amb tan poca sort, que quan estava engolint-se els grans a mijant rosegat va escoltar per darrere d'ella la veu del Pep que li deia:

— Merce, es l'hora d'esmorzar.

Ella no es va moure, i Pep veuent que la xica amb el cap baix no li responia, va anar fins a ella i li el va regir suaument amb les poderoses mans.

La sorpresa es va pintar a la seua cara. Mercel, digé estàs plorant!, per qué plores?

Ella amb les llàgrimes caent-li per la cara va veure en la mirada interrogant i compassiva de Pep el fi de totes les seues penalitats, y coqueta i llastimosa va dir amb una mirada penetrant que va fer tremolar al xic:

— Plore de fam!, si Pep, de fam!

Ell li va fer deixar el sac de les espigues, portant-la a on la mare li va donar coca de pa i un bon tros de pernil que li va durar cinc minuts.

Aquell matí, com ja em dit, va veure Mercé als ulls de Pep una cosa inconfundible, i sense pensar amb les conseqüències va decidir no passar més fam; dolor de ronyons, calor i fret per eixos camps; ja estava bé la cosa, s'havia cansat de tant de sofrir doblada dessobre la terra com suplicant el míser jornal que malament els arribava a ella i sa mare per a mal menjar. Ja no volia sudar espigolant, tremolar plegant olives ni suportar la picor dels polls d'ametller que tant la molestaven. I així l'idea de les tenalles plenes d'oli, el pa en abundancia, i aquella penjada d'omplidura que va veure al rebost del Pel, li va fer oblidar el voler que sentia per aquell xic fuster que algunes voltes l'havia acompanyat.

Va ser tot molt ràpid, casi no va haver prometaje, es van casar als tres mesos encarregant-se el tio «Manuel» de tota la despesa de dots i boda, convensut l'home que no hi hauria en tot el mon nuvia més bonica, bona i treballadora per al seu fill; que amb la seguera de voler de pares i tot, comprenien que no era un galant massa plantós.

A pesar de la seua susceptibilitat Pep tractava de ser obsequiós amb Mercé; i, amb home fort, sogres carinyosos, y rebost farcit de provisions; van fer que la xica creguera que havia trobat la felicitat. Però la fogositat lògica dels novençans es va apagar, la novetat de tenir una pesseta a la butjaca, a força de costúm, va ser cosa natural, i la fam s'hi va oblidar: Quedava un marit bast i les molesties d'un embaràs que l'havia sentat com un tir.

Tot li feia fàstic, havia perdut l'apetit i de la seua careta havia fugit el somris i la

lluïentor de la pell. Unes ulleres fones li feien cara de malalita però per aixó no deixava de ser bonica.

Una vesprada que anava a casa d'una veïna, molt bona cosidora, a on estaven preparant els bolquers, de pronte així com anava amb el cap baix sumida amb la seua tristor, va notar que algú anava cap a ella i va alçar la vista veuent-se front a front amb aquell xic que l'acompanyava en altres temps.

Es va quedar parada sense saber que dir-li, avergonyida pel seu estat i convençuda de la seua incostancia.

— Mercé!, digué ell baixet. Per qué?, joestic segur de que em vols, per qué ho has fet? I ella sense saber el que feia es va abraçar a ell i va començar a plorar no podent dir una sola paraula fins que el va soltar i se'n va anar corrent a casa de l'amiga a la que le va dir que s'havia marejat i no es trobava bé.

Han passat molts anys i Mercé ja tènets que han acabat el servei militar i s'han comprat un pis per a casar-se. Ella, com tots, sent dir de joves que s'han separat, d'altres que després de separarse han emprés una nova vida. I escandalitzada perque ella és catòlica practicant, pensa que al mon impera més que mai el regne del pecat. Com?, eixes xiques sent casades per l'esglesia s'ajunten amb un home i fan vida marital com la cosa més natural? I ella, com?, sense voler a Pep es va casar i va tenir fills com la cosa més natural?: Va ser per la fam!... Maleïta fam!, roí consellera que l'havia fet pecar; sí pecar!, i havia destrossat la seua vida!

I. BUADES RIPOLL

## CALLEJERO: DOCTOR FLEMING

Doctor Fleming, calle de apenas 100 metros de longitud, es prácticamente una calle cerrada y húmeda con apenas algún comercio que pueda salir adelante en la oscuridad de esta calle.

Sus aceras se encuentran algo deterioradas, así como el pavimento, no encontrándose ninguna papelería donde poder echar un papel; y por lo que respecta al alumbrado, es algo más afortunada que otras calles. En esta calle se encuentran dos bares y una carnicería-charcutería, siendo el resto de bajos comerciales dedicados al almacenaje de material particular o sin ninguna utilidad, debido a su humedad.

Sus 172 vecinos censados se reparten 86 viviendas, casi todas ellas ocupadas y en perfecto estado.

Esta calle desde que se urbanizó, si no nos falla la memoria, no ha recibido ningún arreglo y deberá ser una de las que se tengan en cuenta en posteriores arreglos.

## CLINICA SAN JUAN

- ANALISIS CLINICOS  
Dr. A. RISSO. Lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 h.
- MEDICINA INTERNA Y PSIQUIATRIA  
Dr. F. NAVARRO. Lunes (Petición de hora).
- MEDICINA GENERAL  
Dr. A. MENARGUES. Martes a viernes, de 18.00 a 20.00 h.
- TRAUMATOLOGIA  
Dr. M. ALONSO. Diaria, de 11.00 a 13.00 h.  
Dr. J. ROMERO. Diaria, de 11.00 a 13.00 h.
- PEDIATRIA  
Dr. F. CANTO. Miércoles y viernes, de 10.30 a 12.00 h.
- PODOLOGO (CALLISTA)  
Lunes y jueves, de 9.00 a 11.00 h.
- A.T.S. (PRACTICANTE)  
Lunes a viernes, de 9.00 a 13.00 h.  
Sábados, de 9.00 a 14.00 h.  
Domingos y festivos, de 9.00 a 11.00 h.

Tomás Capelo, 3



Teléfono 65.66.48

# MOLINOS DE VIENTO

¿Sueño o realidad? Esta es la duda que se plantea el príncipe Alberto al redactar la carta que con tanta emoción nos lee la enamorada, dulce e infortunada Margot.

Y esto es lo que me sucede al intentar exponer a ustedes lo que sigue:

En una importante ciudad española, tenían los joyeros una oficina para tramitar los asuntos inherentes a todos y cada uno de ellos; a mediados de año, detallaban las necesidades de piedras preciosas que preveían iban a tener y enviaban a un empleado a una ciudad holandesa para recoger tan formidable y costoso encargo, que le era entregado previo unos trámites que por repetirse una y otra vez, no llevaban mucha complicación; y poseedor del valioso maletín, cuya mercancía se pagaba más adelante, el mandatario regresaba y hasta el próximo ejercicio.

Pues este expediente fue conocido y estudiado por un cierto individuo que calculó le venía como anillo al dedo; como primera medida, determinó —y lo consiguió— entrar a prestar sus servicios como escribiente en la oficina antes aludida; a continuación pasó unos pocos años trabajando allí de una manera ejemplar y con el beneplácito de sus jefes, a quienes un determinado día tuvo el sentimiento de comunicar que abandonaba el empleo e incluso se ausentaba de la ciudad, por imperativos asuntos de familia; los superiores lamentaron esta medida, aunque ignoraban de momento su alcance y el volumen de las lamentaciones.

Porque lo que realmente ocurría, es que se acercaba la fecha del pedido y que nuestro amigo ya tenía preparada por su cuenta una documentación que contemplaba a la perfección todos los detalles y requisitos para echar mano a aquel fabuloso botín; en el Consorcio holandés no se extrañaron de que ese año se hiciera el pedido unas pocas semanas antes, ni que fuera otro empleado, para lo que también se daba su explicación y como todo el

papeleo estaba en regla, le arrearon al gachó el maletín; la que se armaría cuando poco después llegara el enviado oficial, es cosa que no incumbe a nuestra narración.

Poseedor de aquella inmensa fortuna, nuestro hombre ya había previsto, por el estudio de sus correspondientes Códigos Penales, en qué país le convenía más residir y casualmente era en el suyo propio; y dentro de él, buscó una población tranquila, sosegada, placentera, en la que su misma insignificancia le sirviera de escudo que desviara futuras averiguaciones y consideró haber encontrado plenamente este rincón humilde y olvidado, en un pueblecito marinero de la costa alicantina y que por ironías de la vida, es hoy emporio del turismo internacional.

Aquel señor Ingeniero residente por motivos de salud, cayó muy bien en aquel sencillo ambiente; ilustrado, discreto, sin apuros económicos, enseguida alternó con grandes y chicos y no podía desarrollarse mejor el asunto; pero vean cómo un elemento que indudablemente ha cambiado el curso de muchos capítulos de la Historia Universal, dio al traste con la buena marcha del negocio: Este elemento fue ni más ni menos, que el ojo de una cerradura.

Ya que contemplando a su través cómo el huésped manejaba aquellas piedras tan bonitas, la dueña de la pensión barruntó algo y lo comunicó a las autoridades, que enseguida se aprestaron a actuar, pensando en lo que tenían que pensar; pero lo mismo que hizo Melisendra, también lo efectuó el señor Ingeniero y fue el asomarse casualmente al balcón; y viendo a su patrona caminar con guardias a paso largo y tendido, considero finiquitada aquella bucólica parte del programa; como había elegido (y por algo fue) una pensión que daba al campo, tuvo tiempo de saltar y poner a buen recaudo —y tan bueno que no fue posible hallarlo— el precioso maletín.

Trasladado a la capital de la provincia, se dispuso la celebración del juicio que castigara a aquel atrevido; juicio que no pudo llevarse a cabo por haberlo impedido el comienzo de un luctuoso período de 3 años en la historia de nuestra Patria.

Al releer lo que antecede, pienso que no debería haberme metido en esto, porque alguno puede sentirse defraudado, ya que querrá saber si se encontraron los diamantes, si el fulano logró escapar, en fin, la solución a todo este tejemaheje, pero de verdad, yo ya no sé nada más, incluso me paso a su bando y espero que alguien me recuerde más datos de este curioso y lejano episodio, nos lo haga saber.

Pero a fin de cuentas, este episodio... ¿fue sueño o realidad?

MAXI



¿El cambio?

## EL PRESTIGIOSO

H.H.

Nuestro querido ORTS, el H.H. sanjuanero, hombre entendido en cosas futbolísticas, y que representó en Madrid a nuestro G.C.D. en la Asamblea Nacional, nos vino de la capital con notorias experiencias relacionadas con el más popular de los deportes.

Nuestro equipo local de balompié atravesaba una gran crisis y el farolillo de la «cola» ya era una carga pesada para el Club.

Las relaciones y contactos en Madrid del dinámico y entusiasta ORTS dieron su fruto y ha conseguido con su sapiencia que el equipo golee fuera y dentro de casa y que la afición resurja con entusiasmo apoyando a su Club.

MENA ni se lo cree, ignora como su inseparable amigo y colaborador, ha logrado en su viaje a Madrid este cambio tan radical.

Vale mucho el simpático y «petit» H.H.

PEPE BERNABEU-Salsero



¿Qué cruz tiene la Plaza?

# Hagamos Cultura

Hemos oído muchas veces hablar de las SIETE MARAVILLAS DEL MUNDO, pero también es posible que mucha juventud no tenga ni idea de ello. Para unos y para otros vamos a hacer un pequeño esbozo de ellas.

Tal como están catalogadas en el diccionario, empezaremos primero por:

## LAS PIRAMIDES DE EGIPTO:

Estas se encuentran y son más conocidas en Gizeh (Egipto), en la orilla izquierda del Nilo y a 16 km de El Cairo. Las más destacadas son las tres llamadas Cheops, Sefren y Micerino, nombre de los soberanos que las mandaron construir. La mayor de ellas fue construida por Cheops o Queops, primer soberano de la IV dinastía y se la reconoce con el nombre de Gran Piramide.

En contra de lo que generalmente se cree, las piramides no fueron exclusivamente obra de los egipcios, pues se encuentran pirámides en Grecia, Asiria, Siam, México y Oceanía.

## MURALLAS Y JARDINES COLGANTES DE BABILONIA

Babilonia es una famosa ciudad de oriente, antigua capital del imperio Asirio, fundada a orillas del río Eufrates, según unos por Nemrod (2.640 A.J) o, según Diodoro, por Semiramis. Sus murallas con sus cien puertas de bronce y sus pensiles se encuentran entre las siete maravillas del mundo. Actualmente se encuentran en ruinas, llamadas de Birs-Nimrud.

Sus jardines colgantes están considerados por su factuosidad, belleza y grandeza dentro de estas maravillas y corresponden al siglo VII a J.C. Se llaman colgantes porque se sostienen mediante columnas de mármol sobre las que descansaba un piso recubierto de un fondo considerable de tierra, en este suelo crecían las flores, plantas y árboles gigantes, con un sistema de riego por medio de canales, constituyendo un verdadero prodigio del arte del que en la actualidad no queda ni rastro.

## SEPULCRO DE MAUSOLEO - REY DE CARIA:

Esposo de la célebre Artemisa, reinó de 377 a 355 a J.C. Este rey es conocido por su opulencia y por su magnífico sepulcro

que le erigió su esposa en Alicarnaso, obra maestra del arte griego. Se conservó hasta el siglo IV de nuestra era.

## EL TEMPLO DE DIANA, EN EFESO:

Este templo fue construido en la antigua ciudad de Jonia, en Asia menor y a orillas del mar Egeo. Fue incendiado por Erostrato en 35 a J.C. Diana fue diosa de la luna, de la caza, de los bosques. Esta divinidad mitológica a sido una de las más representada por los artistas de todos los tiempos. En Efeso fue condenado Nestorio por un concilio ecuménico en 435 de nuestra era.

## LA ESTATUA DE JUPITER OLIMPICO:

Estatua antigua de Fidias, en Olímpia, considerada la obra maestra de la escultura en la antigüedad. Jupiter fue Dios supremo en la mitología griega y en la romana. Era adorado bajo varios nombres y en particular en Donada y en Olímpia; y entre sus muchos nombres figura el de Jupiter Olímpico. Se dice que con un ademán o un gesto hacía temblar el Olimpo; sus decretos eran inviolables, y únicamente los parcos o el destino podían contravenirlos.

## EL COLOSO DE RODAS:

Enorme estatua de Apolo, hecha en bronce, que se alzaba a la entrada del puerto de Rodas y que fue derribada por un terremoto. Fue obra de Cares de Lindo escultor y discípulo de Lisipo, que empezó su construcción en el año 300 a J.C.

## EL FARO DE ALEJANDRIA:

Frente a la ciudad de Alejandría se extiende la isla de Pharos. En la extremidad oriente de esta isla se levantaba el famoso faro de Alejandría, construido por los primeros reyes Tolomeos, en el tercer siglo antes de J.C. Tenía 160 m de altura y cuya luz era visible para los navegantes desde 300 estadias (50-60 kl).

**NOTA:** Del Monasterio de San Lorenzo del Escorial (Madrid), fundado por Felipe II en recuerdo de la batalla de San Quintín, se dice que es la octava maravilla del mundo.

L. SORIANO DIAZ

## NOTICIAS

### ACTO DE HERMANDAD DE LOS JUBILADOS

En el transcurso de un sencillo acto organizado por los jubilados y pensionistas de San Juan, el Alcalde de la localidad manifestó que el Casal de la tercera edad sea en breve una realidad, teniendo en cuenta que las obras, cuyo presupuesto es de 14.000.000, comiencen en un par de meses, al estar pendientes de la adjudicación.

El nuevo edificio, de tres plantas, dedicará las dos primeras al Casal de la Tercera Edad y la tercera a la Biblioteca Pública Municipal.

\*\*\*

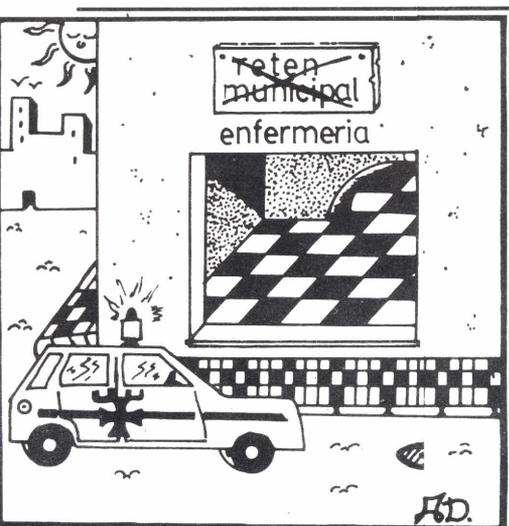
El pasado domingo 23 de diciembre tuvo lugar el acto de presentación de la Rondalla Municipal de San Juan. El acto comenzó a las 13 horas, la dirección corrió a cargo de don Juan Ferrándiz, conocido en el mundillo artístico como «Morenito de Villena». El realizador de esta obra es don José Cañones Porcel, sacerdote que por motivos de salud, tuvo que venir a San Juan. La idea surgió hace un par de años, cuando, para ocupar su tiempo libre, decidió aprender a tocar la guitarra. Su profesor le animó a formar una rondalla, y tras consultar con don Carmelo, empezó a trabajar.

El principal problema con el que se ha tropezado ha sido el económico. El número de alumnos ha oscilado entre 30 y 50, siendo en estos momentos de 42 alumnos, divididos en las siguientes funciones:

20 bandurrias, 6 guitarras, el resto guitarras.

Se pidió una ayuda al Ayuntamiento, y hasta la fecha no han recibido contestación alguna. Sí han recibido de la Caja de Ahorros de Valencia 30.000 pesetas, y es posible que también se cubra el importe del estandarte. Sin embargo, el uniforme lo pagan los propios alumnos. La finalidad de dicha asociación es el cultivo de la música en los chicos, y crear un grupo artístico, con el fin de que actúen en la parroquia y en algún que otro recital, en el que se les solicite.

J.A. BAEZA



**TALLERES**

**GILLY**

SERVICIO OFICIAL CAPITAN MARTI, 30

**CITROËN** TELF. 65.57.43

**SAN JUAN \* \* \* ALICANTE**

# BALANCE DE FIN DE AÑO

Sabe usted que la cuota de abono de un teléfono, con supletorio, de los llamados «Góndola» aumentó desde el mes de enero, en un 62 por ciento aproximadamente.

Que la supresión, por parte de Hidroeléctrica, de las tarifas llamadas de tipo bloque, en el alumbrado casero, supone un aumento entre el 20-80 por ciento, y que esta compañía le pasa a usted cada cuatro meses, un recibo incorrecto o falso porque en él no corresponde su consumo verdadero, ya que la toma verdadera la hacen cada cuatro meses. Pero, cuidado, no impute toda la culpa a la compañía por esta incorrección; ello está autorizado por orden ministerial —suponemos que es para ahorrar puestos de trabajo—.

Que Aguas Municipalizadas incrementa sus recibos con un impuesto trimestral de 522 pesetas y que este impuesto supone en muchos hogares más del cien por cien de aumento sobre el consumo normal del líquido codiciado en tiempos de sequías. El mencionado impuesto está aprobado por la Generalidad Valenciana en el mes de junio de 1984 y con carácter retroactivo al primero de enero. Tenemos que dar las gracias a esta compañía por no cobrar dicho impuesto en el primer trimestre; pero hay que censurar su conducta al no aclarar, en los recibos, el motivo del citado impuesto. Parece que quieren decir: «Paga y calla».

Sabe usted también que la contribución urbana ha sufrido un incremento del 70 por ciento.

Sin hablar del pan, la leche, las judías, las patatas, etc. Observamos el desmesurado y ABUSIVO aumento a que nos someten las grandes compañías que cada

# Policía Municipal

Durante el pasado mes de diciembre, la actuación de la policía municipal, se centró en los siguientes casos:

El día 4 se colaboró en la extinción de un incendio en un chalet de la urbanización Climont, al incendiarse una lavadora. Este mismo día, un joven, se apoderó en la calle de Salvador Montesinos de un bolso al intentar una señora de abrir la puerta de su casa. El joven huyó hacia la playa con una moto.

El día 6 y en el desarrollo de la carrera que se celebró en Parque Ansaldo con motivo del día de la Constitución, tuvo que ser trasladado un chico por lastimarse en una pierna.

El día 7 se perpetró un robo en el chalet de los propietarios de la peluquería Nikol, en la urbanización Gosálvez. Este mismo día se trasladó a un herido al Perpetuo Socorro.

El día 8, se intervino en un bar de la calle Juan Sebastián El Cano para poner orden en una pelea.

El día 11, se le dio un tirón a un señor de la Residencia de Previsión Sanitaria Nacional de 100.000 pesetas en la puerta de la C.A.A.M., entidad de la que minutos antes había sacado dicho importe.

El día 13, se perpetró otro robo en un chalet de la Urbanización Gialma. Asimismo

mo y en un chalet de Salafranca fue abortado un intento de robo al ser despertado el propietario por los cacos, cuando estos pretendían robar en la habitación donde dormía.

El día 17, se intervino en un accidente ocurrido en la Avda. de Muchamiel junto a la entrada de la Partida del Salt entre un Seat 600 y una furgoneta.

Ese mismo día y a la salida del Colegio Lo Romero, un desconocido, raptó a dos niños de 5 años a los que retuvo durante algún tiempo y luego abandonó con algunas prendas de ropa bajadas.

El día 28 y en la prolongación de la calle San Antonio, esquina a Manolo Morán un motorista fue embestido por un coche, resultando el conductor de la moto herido de consideración.

El día 29, los cacos se llevaron de la puerta del bar Pepe la máquina de dulces, de la que quitaron el dinero, siendo luego recuperada.

El día 30, y a la altura de la finca Manzaneta unos jóvenes que conducían una moto, dieron un tirón a una señora, a la que quitaron el bolso, produciéndole heridas en la rodilla.

día son más grandes y con mayores beneficios anuales, mientras el poder adquisitivo del consumidor se ve cada día más reducido y mermado.

Cómo es posible, me pregunto, que la administración autorice estos tantos por cientos tan elevados, cuando entre patronos y sindicatos llegan a reunirse en varias sesiones, llegando a promulgar huelgas, que tanto deterioran a la Nación simplemente para discutir las diferencias de un uno o un dos por ciento, en más o

en menos, para nivelar el desnivel económico del consumidor.

¿Cuándo tendrá el consumidor unos verdaderos jueces para que le defiendan de tan horripilantes abusos y puedan hacer sus «huelgitas» en demanda de sus derechos, si es que tienen algún derecho a la protesta?

Seguirá el próximo mes.

L. SORIANO DIAZ



¿Anti qué?



**LLORCA** agencia inmobiliaria  
estates agency

Avda. Rambla, 27 • Teléfono 65.57.64 • SAN JUAN (Alicante)

- ★ **¡GRAN OCASION! PISO EN LA RAMBLA.** 150 metros cuadrados, 4 dormitorios, 1 baño, 1 aseo, salón, cocina, terraza, galería. Amueblado, 2.600.000 pesetas.
- ★ **COVETA FUMA.** Parcela de 1.000 metros cuadrados, 950.000 pesetas.
- ★ **PARCELA EN RIO PARK.** 1.500 metros cuadrados, con agua y luz. 1.400.000 pesetas. Facilidades.
- ★ **APARTAMENTO A 100 METROS DEL MAR.** 3 dormitorios, 1 baño, 1 aseo, salón, cocina, terraza, galería. Amueblado, 3.100.000 pesetas.
- ★ **CHALET EN VISTAHERMOSA,** en parcela de 1.200 metros cuadrados, construidos sobre 180 metros cuadrados, 2 dormitorios, 3 salones, cocina, office, piscina con depuradora, 10.500.000 pesetas.
- ★ **STUDIO,** en San Juan, 1.000.000 pesetas.
- ★ **RESIDENCIAL LA MOLETA.** Informese.
- ★ **PARCELAS EN MOLI-NOU,** desde 550.000 pesetas.
- ★ **PARCELA EN LA HUERTA.** 1.220 metros cuadrados, garaje, piscina de cemento, vallada. 1.900.000 pesetas. Facilidades 3 años.

# DEPORTES

## Aclaración del Concejal Sr. Sevilla

Ante las noticias aparecidas recientemente en un diario sobre el tema de la Gala del Deporte, Joaquín Sevilla, concejal de deportes del Excmo. Ayuntamiento de San Juan hizo las siguientes puntualizaciones:

«En la crónica que se hace del acto, pienso que en el tema que hace referencia a LLOIXA, no ha habido ningún tipo de discriminación. Toda la gente que hemos trabajado en este acto, tenemos la conciencia tranquila, y lo que creo que pasó es que se le dio diferente interpretación a lo sucedido. Se ha mantenido una línea igual en la entrega de los trofeos, y pensamos que si en algo habíamos fallado el año anterior, fue en la duración de la entrega de trofeos.

En cuanto a las personas que tenían que hablar, se procuró que fuera lo más breve posible, queriendo dejar claro que en ningún momento pasó por la imaginación de nadie, el marginar a LLOIXA.

Por lo que hace referencia a las declaraciones de Pepe Brotons, hemos mantenido varias reuniones para clarificar esa situación. Le he dicho que en ningún momento paso por nuestra imaginación quitar volumen a los altavoces, porque él sabe que cuando ha querido decir algo, lo ha hecho, y yo lo he apoyado.

Lo que pienso que pasó fue una mala interpretación de él y que lo va a reconocer públicamente. Agradezco en este sentido a la «Verdad» el que no publicara nada de esto, y que sólo se remitiera al acto en sí».

J.A. BAEZA

## Trofeo de Kárate

El pasado fin de semana y en las instalaciones del Polideportivo Municipal de San Juan se celebró el 3.º Trofeo de Kárate infantil «Shotokan Villa de San Juan», en un gran ambiente y con sus instalaciones repletas de aficionados y familiares de los participantes.

Al acto, que concurren más de 300 karatecas en edades comprendidas entre los 6 y los 14 años, fue presidido por nuestra primera autoridad, además del alcalde de Xixona y entidades colaboradoras.

Tras las diferentes fases eliminatorias, se llegó a las siguientes clasificaciones en los distintos grados:

### AMARILLOS

Primer clasificado, Sergio Hernández Vázquez, con 20,6 puntos, San Juan.

Segundo clasificado, Jorge Juan Gutiérrez Barrera, 20,5 puntos, San Juan.

Tercer clasificado, Antonio Javier Sala Martín, 20,4 puntos, San Juan.

### NARANJAS

Primer clasificado, Juan Carlos Martínez Zorda, 21,4 puntos, San Nicolás de Bari.

Segundo clasificado, Francisco Vilchez del Valle, 21 puntos, San Nicolás de Bari.

Tercer clasificado, Juan Cristóbal Sala Carrasco, 20,8 puntos, San Juan.

### VERDES

Primer clasificado, Enrique Román Bernabeu Casas, 21,6 puntos, San Juan.

Segundo clasificado, Mónica Santamaría Gomis, 21,3 puntos, San Juan.

Tercer clasificado, Santiago Bernabeu Casas, 21,1 puntos, San Juan.

### AZULES

Primer clasificado, José Fco. Ripoll López, 21,6 puntos, San Nicolás de Bari.

Segundo clasificado, Esther Manzano Santana, 20,9 puntos, San Juan.

Tercer clasificado, Tomás Vicente Mas Planelles, 20,5 puntos, San Juan.

En cuanto al resultado absoluto, el ganador del Open fue José Francisco Ripoll López, de la Escuela Municipal de distrito San Nicolás de Bari de Alicante, recibiendo el trofeo de manos de don Antonio Martínez Roch, director de la C.A.P.A. de San Juan; mientras que Santiago Bernabeu Casas de 8 años, obtuvo el trofeo al competidor más distinguido, donado por la AEKA de manos de su presidente don José Baeza López.

El acto concluyó con una exhibición de defensa personal y rompimiento a cargo de los karatecas del Club de Kárate Shotokan San Juan.

J.A. BAEZA

## PEPE BROTONS, Secretario del C.D. Costa Blanca - San Juan. «Sinceramente, creo que me equivoqué»

Ante los rumores que circulan por San Juan referentes a lo acontecido en la Gala del Deporte, organizado por la Fundación Deportiva Municipal de San Juan y como quiera que uno de los involucrados en el tema es Pepe Brotons, secretario del C.D. Costa Blanca-San Juan, le pedimos nos manifestara su versión de los hechos:

«Después de mantener cuatro largas reuniones con el concejal de deportes y otras personas para clarificar este asunto, creo que me avalance en decir esas cosas. Los dos reconocemos que hubo empujones por detrás, pero que no fue en el sentido de no dejarme hablar».

«Yo quizás lo interpretara mal y desde luego me cuesta creer como pude decir esas cosas y por eso quiero devolver la buena imagen a Joaquín Sevilla».

Ante nuestra pregunta de los rumores de posibles coacciones para que rectificara en sus declaraciones, nos manifestó categóricamente: «Creo que me equivoqué sinceramente, le pido perdón y desde luego no han habido ningún tipo de presiones hasta la fecha».

JOSE A. BAEZA

## RAYOS X

### CLINICA RADIOLOGICA

#### «SAN JUAN»

HORARIO

LUNES A VIERNES: 5.00 A 8.00 TARDE

SABADOS: 10.00 A 12.00 MAÑANA

Tomás Capelo, 3

Teléfono 65.66.48

# RESPUESTA AL CONCEJAL SR. SEVILA

Señor Sevilla:

Acabo de leer las manifestaciones que hace usted al corresponsal de La Verdad y sobre las mismas voy a permitirme unos detalles, a pesar de que en otras páginas ya expongo parte de lo que allí ocurrió.

Dice usted que no hubo discriminación, si acaso malentendidos y yo pregundo ¿LLOIXA entregaba trofeos? y yo contesto, sí, ¿sabía usted esto?, y yo contesto que usted sí lo sabía porque usted nos dio el oportuno permiso. Entonces ¿por qué no se nos invitó al acto como se hizo con todas las entidades de la localidad? ¿Esto no es discriminación?

¿No me dijo usted, señor Sevilla, que antes de comenzar el acto avisaría para que subieramos a dar los premios? ¿Qué hubiera ocurrido si esperamos ese aviso?

En ningún momento se le indicó a usted que nadie fuera a hablar por parte nuestra, lo único que pedimos fue que se leyera el pequeño guión que se le entregó antes de comenzar el acto, el cual dijo que se había perdido o extraviado y resulta que estaba en su carpeta, ¿no es cierto?, y no quiero entrar en su parlamento porque no viene al caso.

Sobre las declaraciones de Pepe Brotons no quiero entrar, pues tal era mi estado de ánimo que tras reunirme con carácter urgente con mis compañeros de junta abandoné la sala y desconozco por mi mismo, detalles, aunque me llama enormemente la atención el último párrafo pues nunca se dijo más en tan poco: «Agradezco en este sentido a la «Verdad» el que no publicara nada de esto, y que sólo se remitiera al acto en sí». Clarísimo señor Sevilla, usted mismo lo dice, aquello ocurrió, pero no se dijo, y todo porque perjudica su imagen y usted no admite críticas.

HERIBERTO FERRANDIZ

Recreativos

## JAVI DAVI

Salvador Montesinos. 19  
SAN JUAN



# José Martínez, vencedor absoluto de la San Silvestre de San Juan

José Martínez, atleta de Villena, recibió de manos del Alcalde de la localidad, Vicente Baeza, el trofeo al ganador absoluto de la San Silvestre de San Juan.

La prueba transcurrió con perfecta organización y numeroso público concentrado en la meta, siendo la participación de 405 atletas de los 465 inscritos en un principio.

### INFANTILES

1.º Miguel Esteban, 2.º Enrique García, 3.º Juan Vicente Iborra, 4.º Antonio J. Cantó, 5.º Carlos Camuñas.

### FEMINAS

1.ª Cristina Aracil, 2.ª María del Mar Terres, 3.ª Mónica Carratalá, 4.ª Raquel Alamany, 5.ª Amparo Gosálvez.

### VETERANOS B

1.º Francisco Torres, 2.º Camarena, 3.º Enrique Soler, 4.º Galo Alonso, 5.º Eduardo Avi.

### VETERANOS A

1.º José A. Aries, 2.º José Sáez, 3.º Francisco Romero, 4.º Manuel Barahona, 5.º Jesús Alvarez.

### SEMI VETERANOS

1.º De la Rosa, 2.º Estanislao Bailén, 3.º Urbano Sánchez.

### ABSOLUTA

1.º José Martínez, 2.º Rono, 3.º Miguel A. Rodríguez, 4.º José M. Climent, 5.º Juan Sánchez.

## «DEPORTS AMICS»

UNA COMPLETA EXPOSICION DE MATERIAL DEPORTIVO Y UN EXTENSO SURTIDO EN JUGUETES Y BICICLETAS

MATERIAL CAMPISTA • TROFEOS • CHANDALS • BOLSOS, ETC.

Calle Dr. Gadea, 6

SAN JUAN DE ALICANTE



Bellezas Mercado

# JOAQUIN SEVILA BOSCH, concejal del Ayuntamiento de San Juan, a la Federación Española de Ciclismo

Con motivo de las últimas elecciones celebradas en Madrid, para cubrir el puesto de presidente de la Federación Española de Ciclismo, y en la que fue elegido José Luis Ibáñez Arana, Joaquín Sevilla, será, si todos los indicios así lo confirman, miembro de la Junta de Gobierno de la Federación Española de Ciclismo.

Por el hecho que ello puede implicar en el funcionamiento del polideportivo municipal y su posible cese en el Ayuntamiento, mantuvimos una entrevista con él para que nos contara los pormenores de su posible nombramiento.

«Mis primeros contactos con el actual presidente de la Federación Española de Ciclismo datan de los campeonatos de España en el mes de agosto. José Luis Ibáñez Arana era el candidato que tenía todas las bendiciones a nivel oficial, y al ser durante muchos años el segundo de Luis Puig, era el que tenía más posibilidades de ser elegido.»

«A raíz de estos primeros contactos, opté por retirar mi candidatura y presentarme junto con la de José Luis Ibáñez Arana, a la espera de poder salir electos, para empezar a trabajar en su equipo. Posteriores contactos con él me confirmaron mi designación como miembro de la Junta de Gobierno de la Federación Española de Ciclismo, dentro de una parcela muy concreta y que es la de mantener las relaciones entre la federación y la administración del Estado.»

En cuanto a su posible dimisión como concejal del Ayuntamiento de San Juan, nos contestó: «Todo dependerá de las obligaciones del nuevo cargo y por supuesto que me tendré que plantear el tema, teniendo en estos momentos claro que mi línea es más deportiva que política, y si se me plantea elegir entre el Ayuntamiento y la federación, me quedo con la federación».



## Farmacias Urgencia

Del 11 al 18-1-85 Remedios M.ª Cerdá.  
Del 18 al 25-1-85 José M.ª Martínez.  
Del 25-1 al 1-2-85 José Alberto Bordallo.  
Del 1 al 8-2-85 Remedios M.ª Cerdá.

El siguiente en la lista del P.S.O.E. es el actual secretario general, Salvador Burgos, quien si no renuncia a su puesto, sería el nuevo concejal del Ayuntamiento, a la espera de que se le asignara alguna competencia.

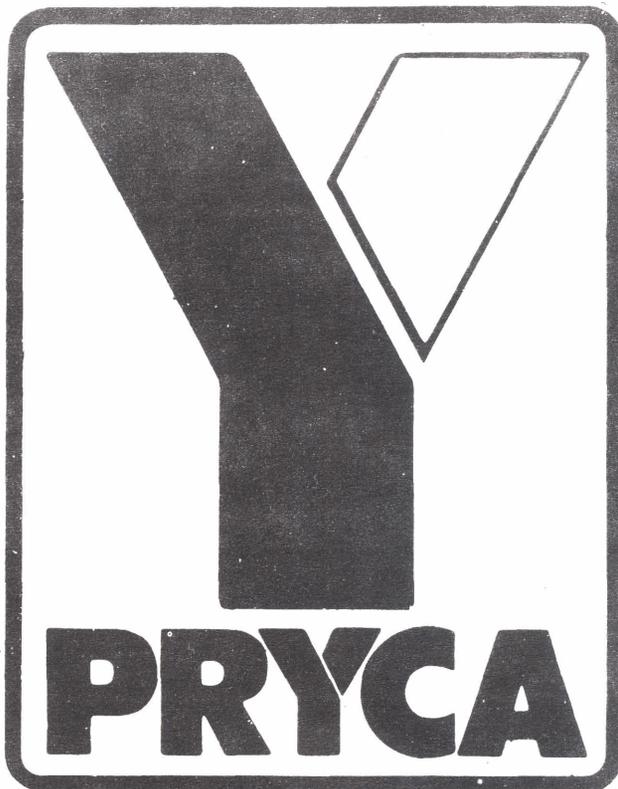
De todas las maneras, siguió comentando, el deporte en San Juan, tal como está estructurado, no va a notar la falta de nadie. Yo no soy imprescindible y más en una labor de equipo como es el actual funcionamiento del Polideportivo.

En cuanto al futuro, sus aspiraciones en estos momentos, son las de acompañar a Luis Puig en la Federación Mundial de Ciclismo para las próximas elecciones.

J. A. BAEZA



Joaquín Sevilla, Concejal de Deportes.



**CALIDAD  
OS DIAS**



0 8 0 9 1 8 8 2 0

de 10 a 22 horas.  
m. 89 (San Juan)